

ORD.: N° 3611/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N°MU263T0003928

MAT.: Responde solicitud de acceso a la información.

RECOLETA, 27 de abril de 2020

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: JOSÉ PÉREZ VALENZUELA – Censurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 27 de marzo de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito copia del registro de sepultaciones (quienes están sepultados) y de los pases de sepultación del Patio 102, galería 7 adultos, nicho 7743; correspondiente a la Familia Rebolledo Cea."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Cementerio General, en el nicho N°7743 ubicado en la galería 7 de adultos del patio N°102, se encuentran actualmente sepultados el núcleo familiar compuesto por don Clodomiro Rebolledo Neira, doña Sofía Cea Aravena y Eduardo Rebolledo Cea.

Se adjunta el registro de sepultación de nichos adultos y los respectivos pases de sepultación.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


**GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg